



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES		INFORME DE SUPERVISIÓN CÓDIGO: FO-BS-10 VERSIÓN:03 / FECHA: AGOSTO 4 /2014
---	---	---

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1

CONTRATO	Interadministrativo No. 55 de 2016																				
CONTRATISTA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. -NIT: 899.999.063-3																				
OBJETO	Realizar "El diseño, desarrollo e implementación del módulo de honorarios profesionales aplicables a las actividades profesionales de la arquitectura".																				
Valor del Contrato	<p>TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$351.760.000,00) MCTE.</p> <p>El presupuesto oficial de la presente contratación, está respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 113 del veintisiete (27) de abril de dos mil dieciséis (2.016) por SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$70.000.000), y Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 129 del dieciséis (16) de mayo de dos mil dieciséis (2.016) por VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE (\$23.793.273) expedidos por la Oficina Administrativa y Financiera del CPNAA, de Presupuesto de Inversión del Rubro Formación de la Ética Profesional.</p> <p>Para la vigencia 2017 se respalda mediante la Resolución Nro. 53 del 22 de julio de 2016 "Por medio de la cual se aprueba una solicitud de vigencias futuras y su respectivo cupo" por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE (\$ 257.966.727)</p>																				
Forma de Pago	<p>El valor del contrato se cancelará en cuatro pagos establecidos entre 2016 y 2017 de la siguiente manera:</p> <p>Pago 2016 correspondiente a:</p> <table border="1" data-bbox="522 1333 1485 1432"> <thead> <tr> <th>PAGO</th> <th>PORCENTAJE</th> <th>VALOR</th> <th>CONCERTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>100%</td> <td>\$93.793.273</td> <td>Al desarrollo de las Fases 1 y 2</td> </tr> </tbody> </table> <p>Pago 2017 (Vigencia Futura), correspondiente a:</p> <table border="1" data-bbox="560 1520 1445 1707"> <thead> <tr> <th>PAGO</th> <th>PORCENTAJE</th> <th>VALOR</th> <th>CONCERTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>60%</td> <td>\$ 154.780.037</td> <td>A la entrega de la fase 3 y 4.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>40%</td> <td>\$ 103.186.690</td> <td>A la entrega de la fase 5 y 6.</td> </tr> </tbody> </table>	PAGO	PORCENTAJE	VALOR	CONCERTO	1	100%	\$93.793.273	Al desarrollo de las Fases 1 y 2	PAGO	PORCENTAJE	VALOR	CONCERTO	2	60%	\$ 154.780.037	A la entrega de la fase 3 y 4.	3	40%	\$ 103.186.690	A la entrega de la fase 5 y 6.
PAGO	PORCENTAJE	VALOR	CONCERTO																		
1	100%	\$93.793.273	Al desarrollo de las Fases 1 y 2																		
PAGO	PORCENTAJE	VALOR	CONCERTO																		
2	60%	\$ 154.780.037	A la entrega de la fase 3 y 4.																		
3	40%	\$ 103.186.690	A la entrega de la fase 5 y 6.																		
PLAZO	Presupuesto de Inversión del Rubro Formación de la Ética Profesional.																				
	El plazo de ejecución del contrato es de ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.																				
CDP	CDP Nro. 113 del 27/04/2016 del rubro Presupuesto de Inversión del Rubro Formación de la Ética Profesional y CDP Nro. 129 del 16/05/2016 del rubro Presupuesto de Inversión del Rubro Formación de la Ética Profesional.																				

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES 	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FO-BS-10 VERSIÓN:03 FECHA: AGOSTO 4 /2014
--	-----------------------------------	--

RP	320 del 30 de septiembre de 2016 por la suma de \$ 70.000.000,00 y 321 del 30 de septiembre de 2016 por la suma de \$ 23.793.273,00
FECHA DE INICIO	30 de septiembre de 2016
CENTRO DE COSTOS	2010
ADICION	
PRORROGA	

La suscrita Subdirectora Jurídica certifica haber supervisado la ejecución del Contrato Interadministrativo Nro. 55 de 2016, y deja constancia que la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 899.999.063-3** desarrollo el contenido de las Fases 1 y 2 planteadas para la ejecución contractual tal como consta en documento adjunto que contiene:

FASE 1.

MARCO REFERENCIAL.

1. Identificar los componentes que inciden y determinan en las actividades profesionales, como: normas, leyes, reglamentaciones, actividades a ejecutar, requisitos profesionales, formas de contratación, tipo de contratos, etc.
2. Identificar y analizar las formas de contratación nacional e internacional concerniente a los honorarios de los arquitectos, a través de las entidades nacionales e internacionales correspondientes.
3. Identificar las entidades gremiales, académicas, estatales, y particulares que inciden en el presente objeto de estudio y generar los procesos de participación y acompañamiento en el desarrollo del proyecto.
4. Establecer los compromisos que definan la modalidad del cobro de tarifas, de acuerdo a la actividad profesional a desarrollar.
5. Identificar el sistema para la fijación de tarifas y honorarios en las actividades definidas y relacionadas en el presente estudio.
6. Entrega del informe de la presente fase.

FASE 2.

DESARROLLO METODOLÓGICO.

1. Definición y formulación de todos los componentes que inciden y definen el campo de investigación, que incluya los numerales enunciados anteriormente y permita evaluar y ajustar los objetivos planteados.
2. Formulación de criterios partiendo del estudio anteriormente planteado, a través de la utilización de bases de datos, encuestas académicas y profesionales, matrices de información, consultas participativas y entidades involucradas, que permitan obtener una visión total de los elementos y conceptos para la solución del caso de estudio.
3. Establecer los mecanismos que permitan la solución al problema planteado, teniendo en cuenta los aspectos relacionados en los puntos anteriormente tratados, involucrando a los actores que intervienen en la actividad a contratar (profesionales, áreas afines de la profesión, academia, entidades oficiales, gremios, etc.).
4. Entrega del informe de la presente fase.

CONDICIONES ADICIONALES A EVALUAR

Ítem a evaluar	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Justificación
Calidad del	X				

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES		INFORME DE SUPERVISIÓN CÓDIGO: FO-BS-10 VERSIÓN: 03 FECHA: AGOSTO 4 /2014
---	---	--

producto/servicio Oportunidad en la entrega o prestación del servicio	X				
Actitud en la prestación del servicio	X				

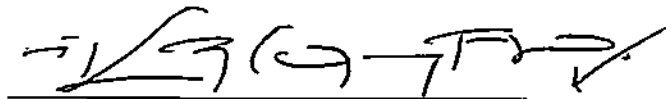
Nota: En caso de calificación cuyo resultado sea regular o deficiente, debe explicarse su fundamento en la columna Justificación.

En virtud de lo expuesto, autorizo ~~Se cancele la factura de venta Nro. 2012-0002036~~ radicada el 5/ de diciembre de 2016 con el Nro. R-10725/

ESTADO DE CUENTA

CONTRATO	FACTURA DE VENTA	VALOR	MES	DISPONIBLE
CI 55 de 2016	2012-0002036	\$ 93.793.273,00	Diciembre	\$ 257.966.727,00

Se firma a los trece (13) días del mes de Diciembre de dos mil dieciséis (2016).



KAREN HOLLY CASTRO CASTRO
 Supervisor del Contrato